

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

2018	05	01	001	P03417
------	----	----	-----	--------

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

ESCRITURA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, de la
compañía TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA.
LTDA.

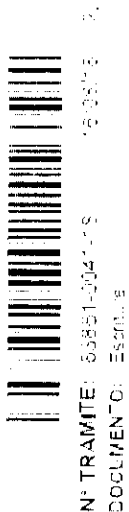
OTORGADA:
JOSE PACO YANEZ ZAPATA

CUANTÍA: U.S.D. \$200,00

DI: 3 COPIAS

mz.-

En la ciudad de Latacunga, hoy dos de agosto del año dos mil dieciocho, ante mí, DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA, NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura el señor JOSE PACO YANEZ ZAPATA, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA., conforme el nombramiento que le acredita y se adjunta, la compañía con domicilio legal El Barrio Miño San Antonio, parroquia San Juan de Pastocalle, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, teléfono 032718216, correo electrónico josepyanez@outlook.com.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la parroquia Pastocalle, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, con correo



NOTARIA PRIMERA

1 José yanez@outlook.com, y número telefónico 0984898567, hábil en
2 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy
3 fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación,
4 cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta
5 escritura como documento habilitantes. El compareciente autoriza de
6 manera expresa la utilización de los datos contenidos en el Sistema
7 Nacional de Identificación Ciudadana y su incorporación en el presente
8 instrumento público de conformidad al Art. 75 de la Ley Orgánica de la
9 Gestión de Identidad y Datos Civiles.- Cumplidos que fueron por mí los
10 preceptos legales previos a la celebración de la presente escritura; en
11 base de las atribuciones conferidas por el numeral uno del Art. 18 de la
12 Ley Notarial. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los
13 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron
14 en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de
15 esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa de
16 seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:
17 SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras públicas sírvase insertar
18 una de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, de la
19 compañía TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA., al
20 tenor de las cláusulas que anteceden. PRIMERA.- COMPARECENCIA.-
21 Comparece a otorgar el presente instrumento público el señor JOSE
22 PACO YANEZ ZAPATA, en calidad de Gerente General y Representante
23 Legal de la compañía TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA.
24 LTDA., debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de
25 Socios, según se justifica con el acta original que se adjunta a la matriz.
26 El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado,
27 domiciliado en la parroquia Pastocalle, cantón Latacunga, provincia de
28 Cotopaxi, legalmente capaz y hábil para el otorgamiento de la presente

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

2

1 escritura por lo cual declara su voluntad para la celebración del presente
2 acto.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
3 REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA., se constituyó con domicilio
4 principal en la parroquia La Matriz, cantón Latacunga, con un capital
5 suscrito de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
6 AMERICA, mediante escritura pública otorgada el nueve de junio del
7 año dos mil cinco, ante el Notario Primero del cantón Latacunga,
8 legalmente aprobada por Resolución número cero cinco punto DIC
9 punto uno siete uno (N.-05.A.DIC.171), dada y firmada el veinte de julio
10 del año dos mil cinco, dictada por el señor Superintendente de
11 Compañías, e inscrita el diecinueve de agosto del año dos mil cinco, bajo
12 la partida numero ciento setenta y cinco, del Registro Mercantil a cargo
13 del señor Registrador de la Propiedad del cantón Latacunga.- b) El socio
14 señor Luis Heriberto Regalado Tobar y su conyugue Gladys Elizabeth
15 Romero Carrasco, contando con la debida autorización de la junta
16 General de socios dada en la sesión extraordinaria de fecha veinte y
17 cuatro de abril del año dos mil ocho aprobó la cesión de participaciones
18 de tos conyugues Luis Heriberto Regalado Tobar y Gladys Elizabeth
19 Romero Carrasco a favor del señor WILSON HUMBERTO TOBAR
20 SALGUERO de estado civil casado, las doce participaciones que posee
21 en la compañía TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA.,
22 mediante escritura pública celebrada ante el licenciado Hugo
23 Berrazueta Pastor, Notario primero del Cantón Latacunga el cuatro de
24 febrero del año dos mil ocho, e inscrita en el registro Mercantil de la
25 ciudad de Latacunga el diecisiete de junio del año dos mil ocho; c) La
26 junta general de socios universal de socios celebrada el trece de junio
27 del año dos mil nueve, autorizo la cesión de participaciones y el ingreso
28 de los socios a la compañía en los términos que se detalla a continuación



el señor socio JAIME ENRIQUE REGALADO TOBAR debidamente
autorizado por su conyugue JUANA DANILA REINOSO ORELLANA, ceden
3 cinco participaciones de diez dólares cada una al señor JOSE ANTONIO
4 TOAQUIZA VINOCUNGA; cinco participaciones de diez dólares cada una
5 al señor RAUL BENJAMIN TOAPANTA TOAPANTA; y dos participaciones
6 de diez dólares cada una a favor del señor MANUEL EDGAR CASA
7 CENTENO; el señor socio WILSON HUMBERTO TOBAR SALGUERO,
8 debidamente autorizado por su conyugue GUADALUPE ELIZABETH
9 REGALADO TOBAR, ceden tres participaciones de diez dólares cada una
10 a favor del señor MANUEL EDGAR CASA CENTENO; cinco participaciones
11 de diez dólares cada una a favor de señor WILSON ANIBAL TOAPANTA
12 TOAPANTA, cuatro participaciones de diez dólares cada una a favor del
13 señor LUIS ENRIQUE YANEZ ZAPATA; el socio señor WILLAN BENIGNO
14 MORALES LEON debidamente autorizado por su conyugue MARÍA
15 HERMELINDA TENORIO, ceden una participación de diez dólares a favor
16 del señor LUIS ENRIQUE YANEZ ZAPATA, cinco participaciones de diez
17 dólares cada una a favor del señor FRANKLIN FABIAN SANCHEZ YANEZ
18 PILATASIG, cuatro participaciones de diez dólares cada una a favor del
19 señor LUIS HUMBERTO GRANJA SANCHEZ; el socio señor LUIS ENRIQUE
20 REGALADO VALENCIA, debidamente autorizado por su conyugue LOYDE
21 MARÍA TOBAR, ceden una participación de diez dólares a favor del señor
22 LUIS HUMBERTO GRANJA SANCHEZ, cinco participaciones de diez
23 dólares cada una a favor del señor JOSE PACO YANEZ ZAPATA, cinco
24 participaciones de diez dólares cada una a favor del señor RAUL
25 TOAQUIZA LIDIOMA; y, cinco participaciones del valor de diez dólares
26 por cada una a favor de la señora AYDA MARINA TOAPANTA; d) El socio
27 señor FRANKLIN FABIAN SANCHEZ PILATASIG y su conyugue MARÍA
28 PIEDAD LLANO TOAQUIZA, contando con la debida autorización de la

3

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

1 Junta General Universal de Socios celebrada el cinco de marzo del año
2 dos mil trece aprobó la cesión de participaciones de los conyugues
3 Franklin Fabián Sánchez Pilatasig y María Piedad Llano a favor del señor
4 CARLOS IVAN LLANO VINOCUNGA de estado civil casado, las doce
5 participaciones que posee en la compañía TRANSPORTE REGALADO
6 TRANSREGALADO CIA. LTDA., mediante escritura pública celebrada ante
7 el licenciado Hugo Berrazueta Pastor, Notario primero del Cantón
8 Latacunga el veinte y dos de agosto del año dos mil trece, e inscrita en
9 el Registro de la Propiedad Municipal Inmobiliaria y Mercantil de
10 Latacunga el veintiséis de agosto del año dos mil trece; e) La Junta
11 General Extraordinaria de Socios de la compañía TRANSPORTE
12 REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA., realizada el dieciséis de
13 diciembre del año dos mil diecisiete, resolvió admitir el ingreso de
14 nuevos socios, aumentar el capital social de la compañía y reformar el
15 correspondiente estatuto de la misma, conforme consta del acta que se
16 adjunta. TERCERO.- INGRESO DE NUEVOS SOCIOS.- Por unanimidad se
17 admite a los nuevos socios señores LUIS EFRAIN CASA CENTENO, LUIS
18 SERGIO COMASISIN PILATASIG, JOSE ANTONIO TOAPANTA AYNUCA; y,
19 ALEX RAUL TOAPANTA TOPANTA, para lo cual el señor JOSE PACO
20 YANEZ ZAPATA, en calidad de Gerente General y representante legal de
21 la compañía TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA., en
22 cumplimiento de lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de
23 Socios conforme consta en el literal e) de los antecedentes, DECLARA:
24 Aumentar el capital social de la compañía en doscientos dólares de los
25 Estados Unidos de América, aumento con el que el capital social de la
26 compañía alcanza la suma de SETECIENTOS DOLARES de los Estados
27 Unidos de América. Para este aumento de capital los nuevos socios
28 aportan un numerario de cincuenta dólares cada uno es decir se emiten

1 cinco participaciones de diez dólares cada una a favor del señor LUIS
 2 EFRAIN CASA CENTENO, cinco participaciones de diez dólares cada una
 3 a favor del señor LUIS SERGIO COMASISIN PILATASIG; cinco
 4 participaciones de diez dólares cada una a favor del señor JOSE
 5 ANTONIO TOAPANTA AYNUCA; y, cinco participaciones de diez dólares
 6 cada una a favor del señor ALEX RAUL TOAPNATA TOAPANTA,
 7 conforme consta del acta de la Junta General Extraordinaria de
 8 Socios y del cuadro de integración del aumento de capital que se
 9 adjunta a esta matriz. CUARTO.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El
 10 compareciente manifiesta bajo juramento la real y correcta integración
 11 del aumento de capital conforme el cuadro que se adjunta; asimismo
 12 declara que su representada la compañía TRANSPORTE REGALADO
 13 TRANSREGALADO CIA. LTDA., a la fecha de la escritura, no es contratista
 14 del estado ni de ninguna de sus instituciones. QUINTA.- REFORMA DE
 15 ESTATUTOS.- A consecuencia del aumento de capital se reforma el
 16 ARTICULO QUINTO del estatuto social de la compañía el mismo que
 17 dirá: El Capital Social de la compañía TRANSPORTE REGALADO
 18 TRANSREGALADO CIA. LTDA., es de SETECIENTOS DOLARES do los
 19 Estados Unidos de América, dividido en setenta participaciones
 20 acumulativas e indivisibles de un valor nominal de diez dólares cada
 21 una. Este capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado a la
 22 presente fecha. Usted señora Notaría se servirá agregar las cláusulas
 23 de estilo para la plena validez de esta escritura. Hasta aquí la
 24 minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se
 25 encuentra firmada por el Doctor Marcelo Rafael Sango Pila., matrícula
 26 número seis mil doscientos veinte y seis, Colegio de Abogados de
 27 Pichincha.- Para la celebración y otorgamiento de la presente
 28 escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiera; y

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

1 leída que les fue por mí, la Notaria al compareciente, aquel se ratifica
2 en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de
3 acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura,
4 de todo lo cual doy fe.-

5

6

7

8 JOSÉ PACO YÁNEZ ZAPATA

9 c.c. 171133150 2

10 Gerente General y Representante Legal

11 TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA.

12

13

14 DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA

15 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Se otorga ante mí, y en presencia de Mis Colaboradores,
esta Escritura Pública, que ha sido leída y
contada y firmada el mismo día y en la misma ciudad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
OFICINA DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ASesorÍA Y MEDIO AMBIENTE
At: Gerencia Administrativa
Calle Quito y Marqués de Maenza, Latacunga

CIERRE DE LA ESCRITURA PÚBLICA
En la ciudad de Latacunga, a los _____ días del mes de _____ del año 20____, se otorgó la presente escritura pública, la cual fue leída y contada y firmada por el compareciente y la Notaria, en presencia de Mis Colaboradores, en la ciudad de Latacunga, Ecuador.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
YANEZ ZAPATA JOSE PACO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA TANICUCHI
FECHA DE NACIMIENTO **1972-06-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
NELLY JAQUELINE PARRA CARVAJAL

No **171133150-2**



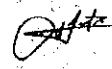
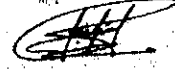
INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** **E3333V2222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **YANEZ SEGUNDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ZAPATA LIDIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2012-05-23**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-05-23**

DIRECTOR GENERAL: _____ FIRMA DEL CEDULADO: _____

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016



013 JUNTA No **013 - 149** NUMERO **1711331502** CEDULA

YANEZ ZAPATA JOSE PACO
APELLIDOS Y NOMBRES



COTOPAXI PROVINCIA
LATACUNGA CANTÓN
TANICUCHI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



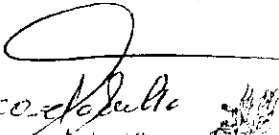




NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

NOTARIA PRIMERA

02 AGO 2016


Dña Maria Fernanda Jabin Lopez
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA



NOTA: PRIMERA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711331502

Nombres del ciudadano: YANEZ ZAPATA JOSE PACO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRA CARVAJAL NELLY JAQUELINE

Fecha de Matrimonio: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nombres del padre: YANEZ SEGUNDO

Nombres de la madre: ZAPATA LIDIA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 182-142-98811



182-142-98811

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

NUMERO RUC: 0591709771001
RAZON SOCIAL: TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: YANFZ ZAPATA JOSE PACO
CONTADOR: QUIMBITA CADENA LEONCIO FERNANDO

NOTARIA PRIMERA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/08/2005 FEC. CONSTITUCION: 19/08/2005
FEC. INSCRIPCION: 12/09/2005 FECHA DE ACTUALIZACION: 20/03/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: SAN JUAN DE PASTOCALLE Barrio: MINO SAN ANTONIO Calle: PRINCIPAL Número: SIN Referencia ubicación: A UNA CUADRA AL NORTE DE LA PLAZA CENTRAL Telefono Trabajo: 032700189 Telefono Trabajo: 032718215 Email: oscarbustillos16@gmail.com Celular: 0994739856

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiere esta copia.

02 AGO 2018

Doña María (Fernanda) Subia L. outza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

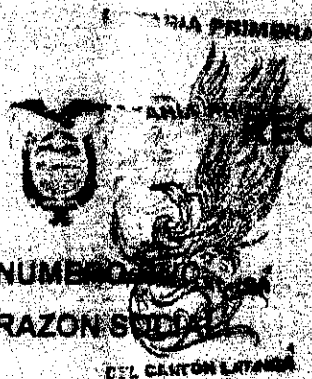
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: ZONA 3 COTOPAXI CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos consignados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 C. Org. Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: JRSF050410 Lugar de emisión: LATACUNGA/CALLE SANCHEZ Fecha y hora: 20/03/2017 08:21:31



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI**NUMERO UNICO:** 0591709771001**RAZON SOCIAL:** TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA.

DEL CANTÓN LATACUNGA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 19/08/2005
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
OPERADORA DE TRANSPORTE: TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA. **FEC. REINICIO:**
LTDA. **RUC:** 0591709771001
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GOTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: SAN JUAN DE PASTO Calle: MIÑO SAN ANTONIO Calle.
PRINCIPAL Número: SIN Referencia: A UNA CUADRA AL NORTE DE LA PLAZA CENTRAL Telefono Trabajo: 032700189 Telefono
Trabajo: 032718216 Email: oscarbustillos16@gmail.com Celular: 0994739856

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JRSF050410

Lugar de emisión: LATACUNGA/CALLE SANCHEZ Fecha y hora: 20/03/2017 08:21:31

Pastocalle, a 19 de Febrero del 2017

Señor:

JOSE PACO YANEZ ZAPATA.

Presente.-

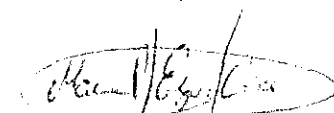
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía de **TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA.**, en sesión de carácter extraordinaria realizada el dieciocho de febrero del año dos mil diecisiete, tuvo el acierto de nombrar a usted como **GERENTE GENERAL**, por un periodo de dos años. De acuerdo al artículo décimo octavo del estatuto social de la compañía, la represente Legal, Judicial o Extrajudicialmente a la compañía; y, las demás funciones señaladas. La compañía **TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA.**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No.05.A.DIC.171, de fecha veinte y cinco de julio del año dos mil cinco y se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el nueve de junio del año dos mil cinco ante el Licenciado Hugo Berrazueta Pastor a cargo de la Notaria Primera del Cantón Latacunga, y legalmente inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga, el diecinueve de agosto del año dos mil cinco, bajo la partida N.- 175.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

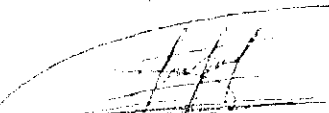
Atentamente,



Manuel Edgar Casa Centeno.
PRESIDENTE.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía de **TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

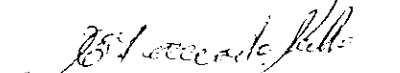
Pastocalle, a 19 de Febrero del 2017



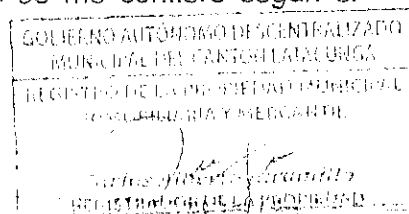
Jose Paco Yanez Zapata
GERENTE GENERAL.
C. I. N.- 171133150-2

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conferme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió en la que yo confiero esta copia.

02 AGO 2018



Notario Público
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA



9.11.2017
1493
08

3

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA.

En la parroquia Pastocalle, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete a las dieciocho horas con quince minutos, en las oficinas de la compañía ubicado en el barrio Miño San Antonio, se reúnen los socios señores: **1) MANUEL EDGAR CASA CENTENO, 2) LUIS HUMBERTO GRANJA SANCHEZ; 3) CARLOS IVAN LLANO VINOCUNGA; 4) WILSON ANIBAL TOAPANTA TOAPANTA; 5) RAUL BENJAMIN TOAPANTA TOAPANTA; 6) RAUL TOAQUIZA LIDIOMA; 7) JOSE ANTONIO TOAQUIZA VINOCUNGA; 8) JOSE PACO YANEZ ZAPATA; y, 9) LUIS ENRIQUE YANEZ ZAPATA**, encontrándose presente nueve socios de los diez que conforman la compañía. Dirige la Junta General Extraordinaria el señor Manuel Edgar Casa Centeno, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretario el señor José Paco Yanez Zapata, en su calidad de Gerente General.

El señor presidente de la compañía solicita que por secretaria se de lectura de la convocatoria realizada, la misma que fue publicada en el diario La Hora de la ciudad de Latacunga en su edición correspondiente al 08 de diciembre del 2017 en la que consta el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Ingreso de nuevos socios.
- 3.- Aumento del capital y reforma del estatuto social de la compañía;
- 4.- Lectura y aprobación del acta.

En esta parte los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El señor presidente de la compañía da por instalada la Junta General Extraordinaria de socios y empieza a tratar el orden del día:

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.- El señor presidente dispone que por secretaria se constate la presencia del quórum legal reglamentario para la instalación de la presente Junta General Extraordinaria, dejando constancia que se

ENCUENTRA PRESENTE
encuentra presente nueve de los diez socios, que conforman la compañía contando con la mayoría del capital social pagado, por lo que el señor presidente por ~~existir~~ ^{existir} ~~quorum~~ ^{quorum} legal, estatutario y reglamentario declara instalada la Junta General Extraordinaria de Socios.

2.- INGRESO DE NUEVOS SOCIOS.- El señor presidente de la compañía indica que es aconsejable que los señores Luis Efraín Casa Centeno, Luis Sergio Comasisin Pilatasig, José Antonio Toapanta Aynuca y Alex Raúl Toapanta Toapanta, ingresen a la compañía en calidad de socios, pues se trata de personas honorables, honradas y deseosas de formar parte de nuestra compañía por lo que es mocionado el ingreso de los señores Luis Efraín Casa Centeno, Luis Sergio Comasisin Pilatasig, Jose Antonio Toapanta Aynuca y Alex Raul Toapanta Toapanta.

La Junta General Extraordinaria por una unanimidad resuelve aprobar el ingreso de los señores Luis Efraín Casa Centeno, Luis Sergio Comasisin Pilatasig, Jose Antonio Toapanta Aynuca y Alex Raul Toapanta Toapanta en calidad de nuevos socios de la compañía.

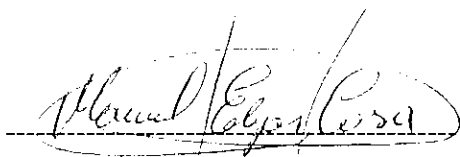
3.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- El señor presidente señala que como se ha aceptado el ingreso de los señores Luis Efraín Casa Centeno, Luis Sergio Comasisin Pilatasig, Jose Antonio Toapanta Aynuca y Alex Raul Toapanta Toapanta, es menester hacer un aumento de capital pues ninguno de los actuales socios desea vender sus participaciones, por lo que sugiere que el aumento lo hagan los señores Luis Efraín Casa Centeno, Luis Sergio Comasisin Pilatasig, Jose Antonio Toapanta Aynuca y Alex Raul Toapanta Toapanta, como nuevos socios y en numerario por la suma cincuenta dólares de los Estados Unidos de América cada uno con lo cual el capital social de la compañía sería de setecientos dólares de los Estados Unidos de América; así mismo el señor gerente general presenta un cuadro de integración de capital de acuerdo al aumento de capital; y, como consecuencia en caso de ser aceptado el aumento de capital se deberá reformar el artículo quinto del estatuto social en los siguientes términos: " **ARTICULO QUINTO.-** El capital social de la compañía

TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA., es de SETECIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América dividido en setenta participaciones acumulativas e indivisibles de un valor nominal de diez dólares cada una". Todo lo cual es mocionado.

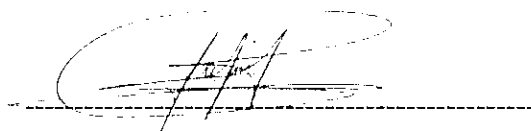
La Junta General Extraordinaria de Socios por unanimidad resuelve aumentar el capital social en la suma de **DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, mediante un aporte numerario en los términos constantes en el cuadro de integración de capital que ha sido aprobado en forma unánime por todos los socios de la compañía, con lo cual el capital social de la compañía será de Setecientos dólares de los Estados Unidos de América; y, como consecuencia del aumento de capital aprobado se resuelve unánimemente aprobar la reforma del artículo quinto del estatuto social en los siguientes términos: "**ARTICULO QUINTO.-** El capital social de la compañía **TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA**, es de **SETECIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América dividido en setenta participaciones acumulativas e indivisibles de un valor nominal de diez dólares cada una".

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.- El presidente de la compañía propone que se de un receso para que se redacte el acta. Luego de veinte minutos el señor presidente reinstala la Junta General Extraordinaria de Socios se da lectura al acta.

Los socios de la compañía por unanimidad aprueban la presente acta sin modificación alguna y firman.

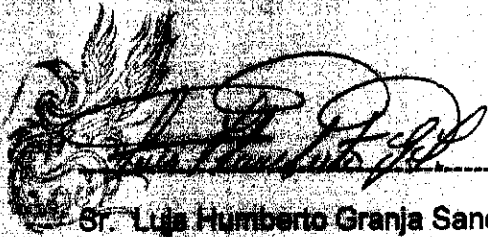


Sr. Edgar Manuel Casa Centeno.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

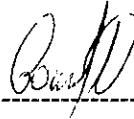


Sr. José Paco Yanez Zapata.
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO

NOTARIA PRIMERA



Sr. Luis Humberto Granja Sanchez.
SOCIO



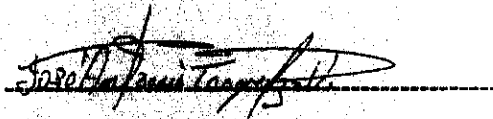
Sr. Carlos Ivan Llano Vinocunga.
SOCIO



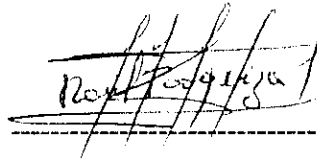
Sr. Wilson Anibal Toapanta Toapanta.
SOCIO



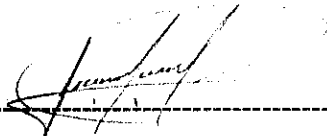
Sr. Raúl Benjamín Toapanta Toapanta
SOCIO



Sr. José Antonio Toaquiza Vinocunga.
SOCIO



Sr. Raúl Toaquiza Lidioma.
SOCIO

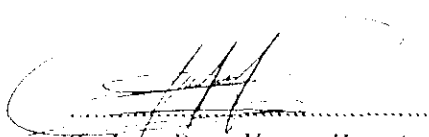


Sr. Luis Enrique Yanez Zapata
SOCIO

**CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA.**

N.-	NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO EN EL AUMENTO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES
1	Manuel Edgar Casa Centeno.	50	0	0	50	5
2	Luis Humberto Granja Sanchez.	50	0	0	50	5
3	Carlos Ivan Llano Vinocunga.	50	0	0	50	5
4	Wilson Anibal Toapanta Toapanta.	50	0	0	50	5
5	Raul Benjamin Toapanta Toapanta.	50	0	0	50	5
6	Ayda Toapanta Toapanta.	50	0	0	50	5
7	Raul Toaquiza Lidioma.	50	0	0	50	5
8	Jose Antonio Toaquiza Vinocunga.	50	0	0	50	5
9	Jose Paco Yanez Zapata	50	0	0	50	5
10	Luis Enrique Yanez Zapata.	50	0	0	50	5
11	Luis Efrain Casa Centeno.	0	50	50	50	5
12	Luis Sergio Comasisin Pilatasig.	0	50	50	50	5
13	Jose Antonio Toapanta Aynuca.	0	50	50	50	5
14	Alex Raul Toapanta Toapanta.	0	50	50	50	5
	TOTAL	500	200	200	700	70

Atentamente,


Sr. Jose Paco Yanez Zapata.
GERENTE GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. **050212678-2**

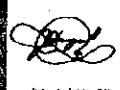
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CASA CENTENO
LUIS EFRAIN**
LUGAR DE NACIMIENTO
**COTOPAXI
LATACUNGA
TANICUCHI**
FECHA DE NACIMIENTO **1974-05-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MELIDA MARGOTH
PUCO IZA**



INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CARPINTERO**

V333312122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASA MANUEL MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CENTENO MARIA DELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LATACUNGA
2014-02-23**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-23


Firma del Cederado


Firma del Notario


000540714

 **CERTIFICADO DE VOTACION**
4 DE FEBRERO 2018

002 **002 - 200** **0502126782**
JUNTA No. NUMERO CÉDULA

CASA CENTENO LUIS EFRAIN
APELLIDOS Y NOMBRES

 **COTOPAXI** **CIRCUNSCRIPCIÓN**
PROVINCIA **LATACUNGA**
CANTÓN **ZONA**
TANICUCHI
PARROQUIA



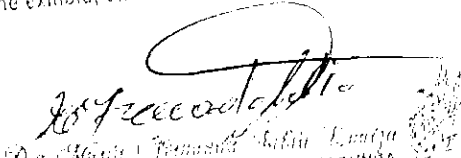
NOTARIA PRIMERA



DEL CANTÓN LATACUNGA

02 JUL 2018

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Conforme el Art. 19 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.


Dra. Gloria Fernanda Saldaña Lantigua
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0502126782

Nombres del ciudadano: CASA CENTENO LUIS EFRAIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CARPINTERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PUCO IZA MELIDA MARGOTH

Fecha de Matrimonio: 23 DE FEBRERO DE 2000

Nombres del padre: CASA MANUEL MARIA

Nombres de la madre: CENTENO MARIA DELIA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 187-142-98465



187-142-98465

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
COMASISIN PILATASIG LUIS SERGIO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA
SAN JUAN DE PASTOCALLE
FECHA DE NACIMIENTO **1963-12-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
RAQUEL BEATRIZ RIVERA GERMAN

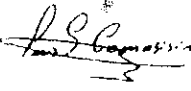
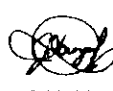
N. 050126499-8



INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COMASISIN LUIS ALONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILATASIG MARIA ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LATACUNGA 2018-01-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-03

V4343V4442



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

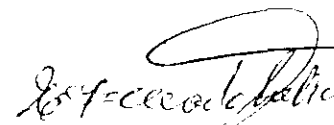
003 JUNTA No. **003 - 294** **0501264998** CÉDULA
COMASISIN PILATASIG LUIS SERGIO
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN**
LATACUNGA CANTÓN **ZONA 1**
SAN JUAN DE PASTOCALLE PARROQUIA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO
que la presente es fiel copia del documento que
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

02 JUL 2018


Dra. Gladys Fernanda Infante
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



PRIMERA PARTE

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

DEL CANTÓN LATACUNGA
CANTÓN LATACUNGA



Número único de identificación: 0501264998

Nombres del ciudadano: COMASISIN PILATASIG LUIS SERGIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/SAN JUAN DE
PASTOCALLE

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA GERMAN RAQUEL BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nombres del padre: COMASISIN LUIS ALONSO

Nombres de la madre: PILATASIG MARIA ROSARIO

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NI 1 - COTOPAXI -
LATACUNGA

N° de certificado: 188-142-98506



188-142-98506

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES:
TOAPANTA AYNUCA JOSE ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO:
COTOPAXI LATACUNGA
SAN JUAN DE PASTOCALLE
 FECHA DE NACIMIENTO: **1976-03-15**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 LUZMILA
 VIRACOCCHA LLANO

050187939-9



BASICA
JORNALERO

APellidos y Nombres del Titular
TOAPANTA JOSE
APellidos y Nombres de la Titular
AYNUCA MARIA ADELA
Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2012-03-03
Fecha de Expiración
2022-03-03

V4444Y4442
000719445





CERTIFICADO DE VOTACION
 DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL

008
 JUNTA N°

008 - 236
 NUMERO

0501879399
 CEDULA

TOAPANTA AYNUCA JOSE ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI
 PROVINCIA
LATACUNGA
 CANTÓN
SAN JUAN DE PASTOCALLE
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1




[Handwritten signature and notes]

02 JUL 2018

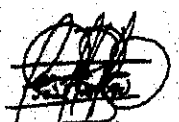
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
 Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO
 que lo presente es fiel copia del documento que se
 me exhibió, en lo de ello consto en la copia.

[Handwritten signature]
 Dra. María Fernanda Subia Lora
 Notaria Pública del Cantón Latacunga



NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0501879399

Nombres del ciudadano: TOAPANTA AYNUCA JOSE ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/SAN JUAN DE PASTOCALLE

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VIRACOCOA LLANO LUZMILA

Fecha de Matrimonio: 7 DE DICIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: TOAPANTA JOSE

Nombres de la madre: AYNUCA MARIA ADELA

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI - LATACUNGA

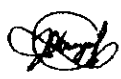
N° de certificado: 187-142-98535



187-142-98535

Ing. Jorge Troya Fuentos
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

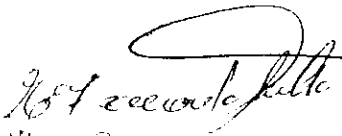


 REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN		N. 050323631-7	
	CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES TOAPANTA TOAPANTA ALEX RAUL		
	LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA		
	MESE: MARZO		
	FECHA DE NACIMIENTO: 1990-08-29		
	NACIONALIDAD: ECUATORIANA SEXO: HOMBRE ESTADO CIVIL: SOLTERO		
		INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO	
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL		V4444V4442	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TOAPANTA Y RAUL BENJAMIN		APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TOAPANTA TAPE MARIA PIEDAD	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LATACUNGA 2017-04-01		FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-04-01	
			
REGISTRADOR		FECHA DE EXPIRACIÓN	

 CERTIFICADO DE VOTACION 4 DE FEBRERO 2018		CNE	
008 JUNTA NO	008 - 384 NUMERO	0503236317 CEDULA	
TOAPANTA TOAPANTA ALEX RAUL APELLIDOS Y NOMBRES			
COTOPAXI PROVINCIA		CIRCUNSCRIPCIÓN	
LATACUNGA CANTÓN		ZONA 1	
SAN JUAN DE PASTOCALLE PARROQUIA			
			
			

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
 Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO
 que la presente es fiel copia del documento que se
 me exhibió, en fe de ello emití esta copia.

02 JUL 2018


 Dra. María Patricia Luján Cordero
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

TOAPANTA TOAPANTA ALEX RAUL
 0503236317
 008 - 384
 JUNTA NO



SECRETARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0503236317

Nombres del ciudadano: TOAPANTA TOAPANTA ALEX RAUL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/MACHACHI

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TOAPANTA T RAUL BENJAMIN

Nombres de la madre: TOAPANTA TAIPE MARIA PIEDAD

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOALZA - COTOPAXI-LATAACUNGA-NT 1 - COTOPAXI-LATAACUNGA

N° de certificado: 180-142-98609



180-142-98609

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La Hora

LO QUE NECESITAS SABER

50c incl. IVA

VIERNES 08 DE DICIEMBRE DE 2017

Cotopaxi

Número total de ejemplares
puestos en circulación: 27.284

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA.

Se convoca a los socios de la compañía de TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria a realizarse el día sábado 16 de diciembre del 2017 a las 18 h00 p.m. en las oficinas de la compañía ubicada en el barrio Miño San Antonio de la parroquia Pastocalle, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Ingreso de nuevos socios,
- 3.- Aumento del capital y reforma del estatuto social de la compañía,
- 4.- Lectura y aprobación del acta.

Atentamente,

Sr. Manuel Edgar Casa Centeno
PRESIDENTE

Sr. José Paco Yáñez Zapata
GERENTE GENERAL



Factura: 001-002-000045136



20180501001P03417

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

EXTRACTO

Escritura N°:	20180501001P03417						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE AGOSTO DEL 2018, (15:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0591709771001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	JOSE PACO YANEZ ZAPATA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
COTOPAXI		LATACUNGA			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		200.00					


NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



Factura: 001-002-000045137



20180501001001149

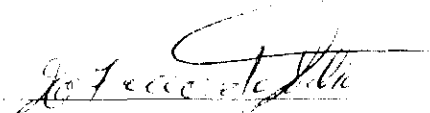
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180501001001149

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. MARIA FERNANDA SUBIA NOTARIO(A) DEL CANTON LATACUNGA
FECHA:	2 DE AGOSTO DEL 2018, (15:44)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TRANSPORTE REGALADO TRANSREGALADO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR JOSE PAGO YANEZ ZAPATA	RUC	0591/09771001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-08-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JOSE PAGO YANEZ ZAPATA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1711331502

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOIZA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA